

Cotogchoa, 5 de Abril del 2.014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

siendo las 15H35 de hoy día sábado 5 de abril del dos mil catorce, se da inicio a la Junta General Ordinaria de la Compañía COTLISAG S.A. con la asistencia de 19 socios presentes, que equivalen al 64,75% del capital pagado, los mismos que aprueban el orden del día sin modificación alguna.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA Y RESOLUCIÓN.

El señor presidente indica que no consta la lectura del ACTA anterior, por cuanto, una vez que culmina la sesión queda aprobada, en próximas asambleas se consultara y se aprobara si se da lectura del Acta anterior.

El señor Henry Topón presidente de la Compañía pone en conocimiento de la Asamblea su informe respectivo al periodo del año 2013, en relación a las gestiones realizadas dentro de la parada donde es el sitio de trabajo, todo lo expuesto, pone en consideración de la sala para que sea aprobado el informe de labores, el señor Gonzalo Topón solicita la palabra y manifiesta, que no se acata sobre las tarifas, el trabajo ordenado, exponen su acotación los señores Stalin Reimundo, Oscar Quinatoa, y Juan Carlos Oscullo, queda aprobado el informe del presidente, por unanimidad.

3.- INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIÓN.

El Gerente, señor Edison Alanuca, presenta su informe respectivo de labores correspondiente al periodo fiscal del año 2.013, y manifiesta que los pagos y documentación mantiene al día la compañía para con el Municipio del Cantón y que la documentación de cada uno de los socios y pide la colaboración de todos para empezar a gestionar la renovación dl permiso de operación puesto que esta cerca culminar el plazo del permiso en vigencia, los incrementos conseguidos y que fueron el número de siete, ya se encuentran legalizando los respectivos socios beneficiados, y que como representante de la Compañía ha estado guiándolos en los tramites pertinentes.

El señor Carlos Muñoz, sugiere que los socios pasivos paguen sus cuotas por concepto de aporte mensuales en dos partes, lo cual es negado por cuanto se tiene que realizar gastos mensuales, por parte de Gerencia manifiesta que exigirá que los compañeros socios se pongan al día en sus obligaciones que ya están vencidas, para poder ingresar al tramite del permiso de operación, el informe queda aprobado por todos los socios presentes.

4.- INFORME DE COMISARIO.

El comisario señor Aníbal Cruz presenta su informe de labores ante la Junta General de Socios, e indica que revisados los balances de estados financieros correspondiente al periodo fiscal del año 2.013, estos se encuentran realizados bajo las normas vigentes de contabilidad generalmente aceptadas y que todos los movimientos contables se encuentran legalmente sustentados, conciliados, y comparados con los presupuesto establecidos para todo tipo de gastos, además recomienda que todos los compañeros se pongan al día en sus obligaciones, para de esta manera evitar contratiempos con la liquides de la Compañía, también manifiesta que se trabaja con responsabilidad, evitar el mal uso de la parada bajo los efectos de alcohol, se tome cuenta sobre el Reglamento Interno, pone a consideración de la Junta para su aprobación el informe presentado, el mismo que es aprobado por todos los asistentes.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2.013

El señor Edison Alanuca pone en consideración de la Junta los Balances y Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2.013, elaborados por el señor contador de la compañía y que se encuentran legalmente firmados por y con sus respectivos anexos, los mismos que son aprobados por toda la sala. El señor contador manifiesta sobre su gestión como profesional al frente de la compañía hasta la fecha.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.014

Se pone en conocimientos de los señores Accionista el presupuesto para el año 2.104 de ingresos y egresos los mismos que están sustentados y reflejados con el año 2.103, siendo aprobado el presupuesto anual para el año 2.104.

Siendo las 18H58 se termina la junta, y se da un receso de 1 hora hasta que el secretario transcriba la presente Acta, una vez concluido el tiempo de receso se reinstala la Asamblea y se precede a aprobar el Acta.

Rubén Topón



SECRETARIO